EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA:

En mi condición de supervisor del CONVENIO 1051 SECOOP II CO1.PCCNTR.4663835 20 DE FEBRERO DE 2023, cuyo objeto es: "**EL GIRO DE LOS RECURSOS DE COFINANCIACION PARA EL PROYECTO DE INVERSION FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS DENOMINADO CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO PALMAR SANTANDER ".** el contrato fue ejecutado y se mantuvo vigente durante mi supervisión, entre el periodo comprendido el 11 DE MARZO 2024 al 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026, situación que fue verificada en cumplimiento de mis funciones de supervisor.

Se expide a los 29 días del mes de septiembre de 2026.

NILSON ARLEY BALLEN VILLARREAL
Director Técnico de Secretaría de Vivienda y Habitat Sustentable Departamental
Supervisor del Contrato

Proyecto: Yessica Mayra Meneses Aranzazu- Cps SVHS

Bucaramanga, 29 SEP 2026

Doctor
LEONARDO JAVIER PICO ORTIZ
Secretario de la Secretaría de Vivienda y Habitat Sustentable Departamental
Presente

Ref.: Cambio de supervisor CONVENIO 1051 SECOOP II CO1.PCCNTR.4663835 20 DE FEBRERO DE 2023
Cordial Saludo,

De manera atenta y de acuerdo con el asunto de la referencia, me permito solicitar el cambio de supervisión del siguiente contrato.

N° CONTRATO	OBJETO
CONVENIO 1051 SECOOP II CO1.PCCNTR.4663835 20 DE FEBRERO DE 2023	**EL GIRO DE LOS RECURSOS DE COFINANCIACION PARA EL PROYECTO DE INVERSION FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS DENOMINADO CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO PALMAR SANTANDER**

El cambio de supervisión obedece a requerimientos operativos y administrativos del servicio, razón por la cual se hace necesario efectuar dicha modificación para asegurar la continuidad y correcta ejecución del contrato el cual se encuentra activo a la fecha de hoy 29/09/2026.

Este cambio tendrá efecto a partir del día 30 de septiembre de 2026

Atentamente,

NILSON ARLEY BALLEN VILLARREAL
Director Técnico de Secretaría de Vivienda y Habitat Sustentable Departamental
Supervisor del Contrato

Proyecto: Yessica Mayra Meneses Aranzazu- Cps SVHS

Ciudad,

30 SEP 2026

Ingeniero
JORGE ARMANDO CALI AFANADOR
FUNCIONARIO ADSCRITO A EL/LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT SUSTENTABLE DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado(a) como supervisor(a) del convenio interadministrativo **GUANE:** 1051-2023 SECOP II **CO1.PCCNTR.4663835 DEL 20 DE FEBRERO DE 2023,** cuyo objeto es: **"EL GIRO DE LOS RECURSOS DE COFINANCIACIÓN PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO PALMAR SANTANDER - BPIN 2022004680216."**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

LEONARDO JAVIER PICO ORTIZ
Secretario de Vivienda y Hábitat Sustentable

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como supervisor del convenio interadministrativo **GUANE:** 1051-2023 SECOP II **CO1.PCCNTR.4663835 DEL 20 DE FEBRERO DE 2023,** cuyo objeto es: **" EL GIRO DE LOS RECURSOS DE COFINANCIACIÓN PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO PALMAR SANTANDER - BPIN 2022004680216."** a: **JORGE ARMANDO CALI AFANADOR** , funcionario (a) adscrito a la Secretaria de Vivienda y Hábitat Sustentable, identificado (a) con cedula de ciudadanía **N° 1098818962 de Bucaramanga**, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés, de conformidad con la ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes, hoy

30 SEP 2026

Firma del notificado (a),

C.C. 1098818962

Proyectó: Yessica Mayra Meneses Aranzazu – Profesional CPS SVHS
Revisó Aspectos Jurídicos: Luis Alberto Manotas López- Abogado CPS SVHS

Bucaramanga,

Doctor:
JHAN MARCO CASTILLO REYES
Jefe Oficina de Contratación
Presente

REF. Digitalización y archivo contrato CONVENIO 1051 SECOOP II CO1.PCCNTR.4663835 20 DE FEBRERO DE 2023
Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de acuerdo al asunto de la referencia me permito remitir solicitud para digitalización y archivo de los documentos correspondientes al contrato N° CONVENIO 1051 SECOOP II CO1.PCCNTR.4663835 20 DE FEBRERO DE 2023., cuyo objeto es: "**EL GIRO DE LOS RECURSOS DE COFINANCIACION PARA EL PROYECTO DE INVERSION FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS DENOMINADO CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO PALMAR SANTANDER".**

Anexos:

- ✓ Carta de solicitud de cambio de supervisor
- ✓ Cambio de supervisor

Atentamente,

JORGE ARMANDO CALI AFANADOR
Supervisor

Proyecto: Yessica Mayra Meneses Aranzazu- Cps SVHS